

de Intermarceis.



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL SE-
TECIENTOS Y VEINTE Y VNO

origuente

La villa de una con su mita de bijo - que ves
 pego de la real facultad q. tiene de su Mage. (por leg.)
 para la venta del buen Saxe i Allane con castro
 de los señores del tribunal de la inquisición de la
 ciudad de Murcia en que se p. anticipa una
 de las ipotecas de Zaragoza que esta villa de Allane
 tribunal, el buen Saxe i que se p. por don benia
 bien en que se vende el negocio de la villa de obbi
 que de nuevo se de helo q. Maman de la via de la
 ora del casche ileu mita istrumento p. don
 de course se proprio de la villa i lo que anual m.
 san de venta p. villa ip. de la villa de bilinguio i
 m. que se fuerza robuere ofegs Noubacon
 por comier. por los señores Martin Martin
 Lorenzo i Juan. outeg. rousano Capitul de y de
 A uenta miento

Con lo que al. sea caboce de a uenta miento
 Es firmo el 1º teniente de course i rousano caba
 Neus de Jiron y boise

Juan Viano
 Juan Kobay
 Antonio Ortega
 Muñoz
 Miguel
 Lorenzo
 M. Hernis
 Juan Puche
 Rogano

A uenta m. de }
 25 de febrero }
 En la M. N. M. S. L. Libelima villa de
 La catedral Capitul an de hella c